

**MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y DE PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL
TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

**SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA.
DICIEMBRE 2020**

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVO.....	3
III. ALCANCE.....	3
IV. NORMATIVIDAD APLICABLE.....	3
V. CONTENIDO DEL MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	3
VI. POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	4
1. Datos generales SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, como responsable del tratamiento de Datos Personales.....	4
2. Objetivos del Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales.....	4
3. A quién se dirige la política de tratamiento de datos personales.....	5
4. Ámbito de aplicación.....	5
5. Definiciones importantes en el tratamiento de los datos.....	5
6. Principios rectores para el tratamiento de datos personales.....	7
7. Bases de Datos.....	8
7.1. Bases de Datos en las que la empresa SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, actúa como responsables y encargadas del tratamiento.....	8
7.1.1. Base de datos de clientes.....	8
7.1.2. Base de datos de empleados:	10
7.1.3. Base de Datos de Proveedores.....	11
7.2. Bases de Datos en las que se recolectan Datos Especiales.....	12
7.2.1. Bases de datos Sensibles.....	12
7.2.2. Base de Datos Personal.....	12
7.3. Registro de las bases de Datos.....	12
8. Autorización del titular para el tratamiento de datos.....	12
9. Autorización del titular para el tratamiento de los datos sensibles.....	13
10. Uso y finalidad del tratamiento de datos personales.....	13
11. Aviso de Privacidad.....	15
12. Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato.....	16
13. Derechos de los titulares de los datos.....	16
14. Procedimiento para el ejercicio de los derechos del titular de datos.....	17
15. Deberes de la Empresa como responsable y encargado del tratamiento.....	19
16. Medidas de seguridad aplicadas al tratamiento de las bases de datos.....	20
17. Prohibiciones.....	20
18. Designación de dependencia o persona encargada del trámite para que el titular de los datos ejerza sus derechos de peticiones, consultas y reclamos.	21
19. Modificación de la Política de tratamiento.....	22
20. Entrada en vigor de la Política de Tratamiento.....	22

I. INTRODUCCIÓN

Los lineamientos y reglamentaciones definidos en las leyes expedidas señalan el tratamiento que se debe realizar de la información personal de todo aquel que tenga relación con las empresas, sea cliente, proveedor o empleado de la misma, para el cumplimiento de las leyes y decretos reglamentarios, se establece el presente Manual de Políticas para el Tratamiento de Datos Personales, el cual contempla el manejo de solicitudes de aceptación, consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de este tipo de información.

II. OBJETIVO

A través del presente documento, se establece el Manual Interno de Políticas y de Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales para la sociedad **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**. El Manual Interno de Políticas y de Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos señalados en la normatividad aplicable vigente sobre la materia y tendrá como alcance la aplicación a todas las bases de datos donde se almacene información personal y que sean objeto de tratamiento por parte de la sociedad **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**.

III. ALCANCE

Estas políticas aplican para el tratamiento de la información personal de todos aquellos que tengan relación con LA EMPRESA, sean terceros (entre los que se incluyen clientes y proveedores) o empleados de esta, de acuerdo con lo dispuesto por la ley.

IV. NORMATIVIDAD APLICABLE

Los aspectos más importantes para tener en cuenta según las leyes de protección de Datos en Colombia son: La Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de junio 27 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen las cuales deben ser aplicadas en **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**. La Ley 1581 de 2012 constituye el marco general de la protección de los datos personales en Colombia.

NOTA: En la medida que se presente(n) nuevo(s) decreto(s) que incorpore(n) cambios que modifiquen las leyes anteriormente mencionadas, este Manual se ajustara de acuerdo con los cambios.

V. CONTENIDO DEL MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. Datos generales de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, como responsable del tratamiento.
2. Objetivos del Manual Interno de Políticas y de Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales.
3. A quién se dirige Manual Interno de Políticas y de Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales.
4. Ámbito de aplicación.
5. Definiciones importantes en el tratamiento de datos.
6. Principios rectores para el tratamiento de datos personales.

7. Bases de Datos.
8. Autorización del titular para el tratamiento de datos.
9. Autorización del titular para el tratamiento de datos sensibles.
10. Uso y finalidad del tratamiento de datos personales.
11. Aviso de privacidad.
12. Revocatoria de la autorización y/o supresión del Datos.
13. Derechos de los titulares de los datos.
14. Procedimiento para el ejercicio de los derechos como titular del dato.
15. Deberes de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, como responsable del tratamiento.
16. Medidas de Seguridad aplicadas al tratamiento de las bases de datos.
17. Dependencia encargada del trámite para que el titular de los datos ejerza sus derechos de peticiones, consultas y reclamos.
18. Modificación de la política de tratamiento.
19. Entrada en vigor de la política de tratamiento.

VI. POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. Datos generales **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, como responsable del tratamiento de Datos Personales**

Razón Social: **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, con número de NIT 900.106.995-4

Domicilio: Principal - Calle 23D # 80B - 34 (Bogotá D.C.)

Ciudad: Bogotá - Colombia

Teléfono: Teléfono (031) 7557329

Correo electrónico: dir.contable@gruposys.com.co

2. Objetivos del Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales

El presente Manual tiene por objeto proteger el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos de propiedad de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, o cuyo tratamiento ha sido encargado a **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, en desarrollo y cumplimiento de su objeto social, así como los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refieren los artículos 15 (derecho a la intimidad) y 20 (derecho a la información) de la Constitución Política de Colombia.

En este Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales, usted encontrará los lineamientos legales y corporativos bajo los cuales **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, realiza el tratamiento de sus datos, la finalidad, sus derechos como titular, así como los procedimientos internos y externos que existen para el ejercicio de tales derechos ante **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**.

La empresa **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, entiende por protección de datos todas aquellas medidas tomadas a nivel físico, técnico y jurídico para garantizar que la información de los Titulares –personas naturales- (clientes, empleados, ex empleados, proveedores, acreedores, etc., de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**) registrados en la base de datos de LA EMPRESA, esté segura de cualquier ataque o intento de acceder a ella por parte de personas no autorizadas, así como

que su uso y conservación sea adecuado a la Finalidad establecida para la recolección de los Datos Personales.

Este Manual tiene como objetivo dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos, en especial a la Ley 1581 de 2012, al Decreto 1377 de 2013, al Decreto 886 de 2014, a la Resolución 886 de 2014 (y a las demás normas que los modifiquen, adicionen, complementen o desarrolleen).

1. A quién se dirige la política de tratamiento de datos personales

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales está dirigida todas las personas naturales que tengan o hayan tenido alguna relación con **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, a saber, clientes, empleados, empleados y proveedores, tanto activos como inactivos o cualquier tercero cuyos Datos Personales se encuentran incluidos en las Bases de Datos de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**.

2. Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación de este Manual de conformidad con la Ley 1581 de 2012, serán los datos de personas naturales registrados en todas las bases de datos de propiedad de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, o cuyo tratamiento ha sido encargado a éstas.

El presente Manual aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en territorio colombiano o cuando **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, en su calidad de responsable o Encargado del Tratamiento de los Datos, dejare de estar domiciliada en el territorio nacional, más, sin embargo, le sea aplicable la legislación colombiana en virtud de normas y tratados internacionales.

El régimen de protección de datos personales que se establece en el presente Manual no será de aplicación de:

- a) Las bases de datos o archivos mantenidos en un ámbito exclusivamente personal o doméstico. Cuando estas Bases de Datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, de manera previa, informar al Titular y solicitar su autorización. En este caso los Responsables y Encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a las disposiciones contenidas en la ley de Habeas Data.
- b) Las Bases de Datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- c) Las Bases de Datos que tengan como fin y contengan información de inteligencia y contrainteligencia.
- d) Las Bases de Datos y archivos de información periodística y otros contenidos editoriales.
- e) Las Bases de Datos y archivos regulados por la Ley 1266 de 2008.
- f) Las Bases de Datos y archivos regulados por la Ley 79 de 1993.

3. Definiciones importantes en el tratamiento de los datos

Para la interpretación de las políticas y aplicación a las reglas contenidas en este Manual, le pedimos tener en cuenta las siguientes definiciones:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable (siendo el responsable LA EMPRESA,) dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas, y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Causahabientes de los datos:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Privado:** El dato privado es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- **Dato Semiprivado:** El dato semiprivado es aquel que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Datos Sensibles:** Aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **Datos Biométricos:** Son aquellos rasgos físicos, biológicos o de comportamiento de un individuo que lo identifican como único del resto de la población como Huellas dactilares, Análisis del ADN.
- **Empleado:** Persona natural que en virtud de un contrato de trabajo se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.
- **Ex empleado:** Persona natural que estuvo vinculada laboralmente con LA EMPRESA.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los Datos.
- **Política de Tratamiento:** Se refiere al presente documento, como política de tratamiento de datos personales aplicada por LA EMPRESA de conformidad con los lineamientos de la legislación vigente en la materia.

- **Proveedor:** Para los efectos de este documento, toda persona natural o jurídica que preste algún servicio a LA EMPRESA en virtud de una relación contractual.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento, sea empleados, empleados, proveedores, clientes tanto activos como inactivos de LA EMPRESA o cualquiera que suministre datos personales a LA EMPRESA.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.
- **Visitante:** persona (s) que están en un lugar por una duración inferior a 8 horas sin ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

6. Principios rectores para el tratamiento de datos personales

La Ley 1581 establece en el Artículo 4 que los siguientes principios son rectores del Tratamiento de sus Datos Personales y que la empresa SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, como entidad respetuosa de la ley acatará:

- **Principio de Legalidad:** El Tratamiento de los datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en el Decreto 1377 de 2013 y en las demás disposiciones que las desarrolleen.
- **Principio de Finalidad:** El Tratamiento de los datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- **Principio Libertad:** El Tratamiento de los datos personales sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

- **Principio de Temporalidad del dato:** agotada la finalidad para la cual fue recolectado y/o tratado el dato personal, el responsable o encargado cesará su uso.
- **Principio de Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.
- **Deber de información:** la empresa **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, informará a los titulares de los datos personales, así como a los responsables y encargados del tratamiento, del régimen de protección de datos adoptado, así como la finalidad y demás principios que regulen el tratamiento de esos datos. La empresa **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, informará además sobre la existencia de las bases de datos de carácter personal que custodian, los derechos y el ejercicio del habeas data por parte de los titulares procediendo al registro que exige la ley.

7. Bases de Datos

7.1. Bases de Datos en las que la empresa **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, Actúa como responsables y encargadas del tratamiento:

En el Tratamiento de los datos contenidos en las siguientes Bases de Datos, la empresa **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, actúa tanto en calidad de “Responsable”, toda vez que son quienes recaudan la información y toman las decisiones sobre el Tratamiento de los datos, como en calidad de “Encargada”, en la medida en que es quien realizan el Tratamiento de los datos. A continuación, se mencionan las 4 Bases de Datos sobre las cuales **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, realiza tratamiento de información personal:

7.1.1. Base de datos de cliente Descripción.

Esta base de datos corresponde a la información de los clientes de LA EMPRESA, es decir corresponde a aquellas personas naturales que adquieren los diferentes productos de LA EMPRESA.

Contenido Esta base de datos contiene la siguiente información personal: datos de contacto, Nombre, Apellido, Dirección, teléfono fijo y móvil, E-mail, Ciudad, Municipio, País, Fecha y Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Tipo de Cultivos, Hectáreas, Tipo de Cliente, # Pasaporte y/o cedula.

Forma en que se recopilan los datos La información sólo se obtiene a través de las oficinas dentro del territorio nacional colombiano a través de los siguientes medios:

- Por visita a través de un registro escrito a través de los formatos que el cliente firma directamente en las oficinas.

- Por teléfono cuando el cliente contacta a LA EMPRESA por teléfono para pedidos especiales y comparte su información.
- Plataformas de APP
- Marketing Digital.
- Documentación de proveedores, clientes y empleados que la empresa recibe.

LA EMPRESA tiene unas políticas de servicio sobre el producto y se avalan bajo un formulario de registro de reparación o servicio postventa. Finalidad La información contenida en esta base de datos tiene por finalidad permitir a LA EMPRESA cumplir con su objeto social **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, el cual se encuentra claramente definido en los estatutos aprobado por la cámara de comercio de Bogotá, la sociedad tendrá como objeto social principal la compra y venta de todo tipo de insumos agrícolas, pecuarios e industriales al por mayor y al detal, la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos químicos, biológicos, bioquímicos, físicos y demás insumos de uso agrícola, pecuario e industrial.

De manera que, esta base de datos tiene por objeto contactar a los clientes para suministrarles información de Marketing (Eventos, lanzamientos, promociones, charlas técnicas, publicidad de página web, formularios de déjanos tus datos, cookies). Esta base de datos tiene por finalidad hacerle seguimiento al cliente, enviar tarjetas de agradecimiento o cumpleaños y demás fines de contacto, fines comerciales, educativos, marketing en medios digitales y publicidad similares.

Tratamiento La información personal contenida en esta base de datos es objeto de recolección, de almacenamiento, de uso, de circulación y de transferencia a las empresas **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, a Roldanillo y Bogotá.

La información contenida en esta base de datos se guarda de la siguiente forma:

- Las autorizaciones firmadas se guardan en archivo bajo restricción, información a la de que "sólo" el personal del **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, puede acceder.
- En el sistema de registro interno (que es un software utilizado con los datos del cliente).
- En las computadoras que están dentro de las instalaciones o a cargo de los funcionarios de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**.
- En los teléfonos celulares de los clientes que han pedido sean contactados bajo este medio. La autorización se obtiene a través de un formato escrito de autorización que el titular firma. Dicha autorización consta en un documento físico debidamente custodiado en la compañía.

Después de ser registrado el cliente bajo el sistema, no es posible eliminar el código creado bajo ese perfil de cliente. Sin embargo, el sistema localmente permite modificar los datos ingresados, incluso borrar del sistema la información del cliente y/o cambiar el nombre. No obstante, el perfil o código se mantiene y no está bajo dominio suprimirlo del sistema.

Sobre las medidas de seguridad, LA EMPRESA tiene previsto que la información es de "uso interno" y está prohibido sacarla fuera de las instalaciones de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**.

Asimismo, la empresa tiene establecidas áreas donde se conserva archivada la papelería. LA EMPRESA ha establecido políticas de confidencialidad y en los

contratos laborales hay una cláusula de privacidad sobre toda la información personal de clientes manejada por LA EMPRESA.

En cuanto a la transferencia para eventos y envío de mensajería se podrá contacta una empresa de mensajería con cláusula de privacidad donde se envían las listas con los nombres y direcciones del cliente. Asimismo, se realiza transferencia al equipo que tienen en sus celulares la información con el nombre y celular del cliente.

Adicionalmente, esta base de datos cumple con las finalidades generales establecidas en el aparte 10 del presente Manual.

La información personal contenida en esta base de datos es custodiada mientras dura la relación comercial con el cliente más un periodo adicional de 10 años

Si en un caso individual, existen indicios de una necesidad de protección o de interés histórico de estos datos, se prolongará el plazo de almacenamiento de estos datos hasta que se haya aclarado la necesidad legal de protección. De esta manera, esta base de datos se complementa con las políticas de archivo con las que cuenta LA EMPRESA.

7.1.2. Base de datos de empleados:

Descripción:

Esta Base de Datos contiene la información que se recolecta sobre los empleados vinculados a través de contratos de trabajo. En esta base de datos se incluye información de nómina suministrada por un tercero encargado de proveer personal (inicialmente Proyección Laboral SAS) con quien LA EMPRESA contrató servicios de Outsourcing con respecto al tema del manejo de la Nómina y vinculación del personal.

Es importante resaltar que el tercero encargado de suministrar personal a la nómina ha implementado un Manual de Políticas de Tratamiento de Datos en el que se garantiza la protección de los derechos de Habeas Data de conformidad con las disposiciones legales colombianas. De manera que las bases de datos encomendadas y /o recibidas de este tercero cuentan con las garantías previstas por la ley.

Contenido:

La información personal contenida en esta Base de Datos contiene los siguientes datos personales: nombre, apellidos, cédula de ciudadanía, fecha y lugar de expedición, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, lugar de residencia, dirección, teléfono fijo y celular, ciudad, libreta militar, correo electrónico personal, sueldo, fecha de ingreso, fecha de examen médico, fondo de pensiones, EPS, fondo de cesantías, ocupación, cargo, información académica formal y certificada, nivel de estudios, título obtenido, fecha de ingreso, fecha de terminación, nombre de la institución, otros estudios, idiomas, experiencia laboral, condiciones médicas especiales cargo desempeñado, nombre de la empresa, salario, teléfono, nombre del jefe inmediato, fecha de inicio, fecha de retiro, datos de la persona a contactar en caso de emergencia, nombre, parentesco, empresa, cargo, sección, tipo de vinculación, jornada laboral, salario básico, número de cuenta bancaria para nómina, entidad bancaria y ciudad.

Forma en que se recopilan los datos

Tanto la empresa externa encargada de suministrar personal de su nómina a la empresa como **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, recogen la información contenida en esta base de datos del proceso de contratación de su personal por medio de las hojas de vida que se reciben por medio físico o digital. Adicionalmente, los Datos de las hojas de vida recibidas por **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA**, que pueden ser enviados al proveedor de personal para ser tenidos en cuenta en el suministro de sus servicios a la empresa.

Finalidad

Los datos anteriormente mencionados únicamente se recopilan con el fin de cumplir con las obligaciones derivadas del contrato laboral, dentro de los que están, la atención de solicitudes, la generación de certificados y constancias, la afiliación a las entidades del Sistema de Protección Social, el levantamiento de registros contables, los reportes a autoridades de control y vigilancia, contacto con el empleado, pagar impuestos, entre otros fines de nómina.

Tratamiento

El tratamiento que recibe esta base de datos por parte del encargado incluye la recolección, el almacenamiento, el uso y la circulación interna entre el responsable y el encargado. Los datos también son utilizados para enviar reportes a las entidades administrativas que lo soliciten, con base en las normas del Sistema de Seguridad Social y complementarias.

La información contenida en esta base de datos se guarda en servidores de la compañía y físicamente en archivo central.

Sobre las medidas de seguridad, se estableció en el contrato suscrito con el tercero que la responsabilidad de custodia y seguridad de la información personal está a cargo de **SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA** quien ha tomado las medidas de seguridad que se requieren, así como los recursos y tecnologías necesarias para garantizar el debido tratamiento de la información. Adicionalmente, esta base de datos cumple con las finalidades generales establecidas en el aparte 10 del presente Manual.

Vigencia

Esta Base de Datos estará vigente mientras exista la relación laboral entre el empleado y LA EMPRESA, y por noventa (90) años más contados a partir de la fecha de liquidación del contrato. Para asuntos de aportes a pensiones LA EMPRESA conservar en archivo esta información mínima por 90 años. Así mismo LA EMPRESA conserva la información en un archivo histórico de las personas que han estado vinculadas a LA EMPRESA.

7.1.3. Base de Datos de Proveedores

Descripción

Aunque la mayoría de los proveedores de la EMPRESA son personas jurídicas, esta base de datos corresponde a la información personal que se recolecta sobre las personas naturales proveedores de bienes y servicios que ofrecen, prestan servicios o venden productos a LA EMPRESA.

Contenido

Esta base de datos contiene la siguiente información: Número de Cédula, Nombre, teléfono, dirección, ciudad, correo electrónico, certificado de cuenta bancaria, RUT.

Forma en que se recopilan los datos

La información primordialmente se obtiene a través de contactos con proveedores, de órdenes de compra, de visitas y de solicitudes de ingreso. Es importante resaltar que los proveedores personas naturales han firmado un formato físico o electrónico de autorización para el manejo de sus datos.

Finalidad

La información contenida en esta base de datos tiene por finalidad solicitarle al proveedor la prestación de sus servicios o compra de un insumo. Asimismo, esta base de datos tiene por finalidad cumplir con las obligaciones derivadas del contrato comercial, realizar pagos, realizar transferencias bancarias asociadas a los servicios prestados a LA EMPRESA, llevar un control de los proveedores, facturar los servicios o productos adquiridos, llevar control de pagos y de niveles de compras, enviar reportes a DIAN, y a la Secretaría de Hacienda Distrital y Departamental y en general entidades tributarias, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad colombiana y contactarlos para contratar de nuevo.

Tratamiento

La información personal contenida en esta base de datos es objeto de recolección, de almacenamiento, de uso y de circulación. La información contenida en esta base de datos se guarda en servidores de la compañía para efectos de pagos.

Sobre las medidas de seguridad, LA EMPRESA tiene previsto que la información es de "uso interno" y está prohibido sacarla fuera de las instalaciones de SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA. Así mismo la empresa tiene establecidas áreas dónde se conserva archivada la papelería. Los datos de proveedores sólo son manejados por los Gerentes. Adicionalmente, esta base de datos cumple con las finalidades generales establecidas en el aparte 10 del presente Manual.

Vigencia

Esta base de datos se encuentra vigente mientras exista la relación comercial con el proveedor más un periodo adicional de 10 años. Así mismo se conserva un archivo histórico de los proveedores que han estado vinculados con LA EMPRESA.

7.2. Bases de Datos en las que se recolectan Datos Especiales

7.2.1. Bases de datos Sensibles

Para los efectos del manejo de los Datos Sensibles, LA EMPRESA ha obtenido la correspondiente autorización de los Titulares cuya información reposa en sus Bases de Datos y obtendrá la autorización de manera previa, siempre que se trate de nuevos datos. Para el tratamiento de los datos sensibles LA EMPRESA debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- Informó al Titular que, por tratarse de Datos Sensibles, no estaba obligado a autorizar su tratamiento.
- Informó al Titular cuáles de los datos son Sensibles y la finalidad del Tratamiento.
- LA EMPRESA no condiciona ninguna actividad a que el Titular suministre Datos Sensibles.

7.2.2. Base de Datos Personal

Esta base de datos se encuentra descrita en el numeral 7.1 del presente Manual.

7.3. Registro de las bases de Datos

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 886 de 2014 las bases de datos anteriormente mencionadas serán inscritas en el Registro Nacional de Base de Datos, siempre y cuando se cumpla con lo estipulado en el Decreto 090 de 2018.

8. Autorización del titular para el tratamiento de datos

De acuerdo al artículo 5 del Decreto 1377 de 2013, LA EMPRESA como Responsable del Tratamiento ha elaborado un formato de “Autorización para el Tratamiento de Datos Personales” y ha adoptado procedimientos para solicitarle, a más tardar en el momento de la recolección de sus datos personales, su autorización para el Tratamiento de los mismos e informarle cuáles son los datos personales que serán recolectados así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene su consentimiento.

Los datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público, con independencia del medio por el cual se tenga acceso, pueden ser tratados por LA EMPRESA, siempre y cuando, por su naturaleza, sean Datos Públicos.

Se entenderá que la autorización otorgada por el Titular a LA EMPRESA cumple con los requisitos exigidos en la legislación vigente aplicable, cuando ésta se manifieste:

- Por escrito.
- De forma oral.
- Mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que éste otorgó a LA EMPRESA la autorización respectiva. En ningún caso su silencio será asimilado por LA EMPRESA como una conducta inequívoca.

LA EMPRESA ha establecido canales para que el Titular de los datos, pueda en todo momento solicitar como Responsable o Encargado del Tratamiento, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que nos ha otorgado para el Tratamiento de los mismos.

9. Autorización del titular para el tratamiento de los datos sensibles

En el Tratamiento de datos personales sensibles, cuando dicho Tratamiento sea posible conforme a lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, LA EMPRESA cumplirá con las siguientes obligaciones:

9.1. Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.

9.2. Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad de su Tratamiento, y además obtener su consentimiento expreso.

Ninguna de las actividades que realiza LA EMPRESA está ni estará condicionada a que el titular suministre sus datos personales sensibles.

10. Uso y finalidad del tratamiento de datos personales

LA EMPRESA como entidad respetuosa de la privacidad de las personas reconoce que el Titular de los datos personales tiene derecho a contar con elementos adecuados que garanticen la misma, teniendo en todo caso para ello en cuenta sus responsabilidades, derechos y obligaciones.

En virtud de la relación que se ha establecido o se establezca entre el Titular de los datos personales y LA EMPRESA, es importante que este conozca que LA EMPRESA recolecta, registra, almacena, usa los datos personales de los Titulares, para su propio uso con los propósitos que fueron solicitados o por requerimientos de las entidades públicas.

Los Datos Personales de los Titulares son utilizados por LA EMPRESA para:

- Ejecutar las actividades propias de LA EMPRESA para cumplir su objeto social, todo lo cual se hará con base en la finalidad de la Base de Datos en la que reposan los Datos Personales de los Titulares.
- Ofrecerle los productos, servicios y/o beneficios que buscan satisfacer las necesidades de los Titulares, o los productos y servicios de LA EMPRESA, lo cual puede hacerse por medios físicos o a través de correos electrónicos y/o terminales móviles.
- Enviar la información a entidades gubernamentales por exigencia legal.
- Consultar información en las listas de control (Listas Nacionales e Internacionales), consultar a la CIFIN, a las centrales de información, Lista Clinton, Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, DIJIN con el fin de preservar la confianza y transparencia entre el Titular de los Datos y LA EMPRESA
- Soportar procesos de auditoría externa e interna.
- Para la ejecución de procesos de índole judicial y extrajudicial en los casos permitidos por los Estatutos y Reglamentos de LA EMPRESA.
- Registrar la información de Empleados, empleados, proveedores, clientes (activos e inactivos) en las bases de datos de LA EMPRESA, para el envío de información contractual, comercial y obligacional a que hubiere lugar.
- Para verificación de referencias de empleados, empleados, proveedores, clientes (activos e inactivos) en las bases de datos.
- Respecto de la recolección y tratamiento de datos realizados mediante mecanismos automatizados con el objeto de generar registros de actividad de los visitantes y registros de audiencia LA EMPRESA, sólo podrá utilizar dicha información para la elaboración de informes que cumplan con los objetivos señalados.
- En ningún caso podrá realizar operaciones que impliquen asociar dicha información a algún usuario identificado o identificable.

Los Datos Personales serán utilizados por LA EMPRESA sólo para los propósitos aquí señalados, por lo tanto, LA EMPRESA no venderá, licenciará, transmitirá o divulgará los Datos Personales, salvo que:

- El Titular autorice expresamente a hacerlo.
- La información del Titular tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión u otro proceso de restructuración de LA EMPRESA
- Sea permitido por la ley.

Para el manejo interno de los Datos, éstos podrán ser conocidos por el personal autorizado de LA EMPRESA, lo cual incluye la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, la Revisoría Fiscal, la Presidencia, las Vicepresidencias y las Gerencias.

LA EMPRESA podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando ello ocurra, dichos terceros estarán obligados a proteger los Datos.

Personales en los términos exigidos por la ley y en su condición de Encargados del manejo de las Bases de Datos de LA EMPRESA.

En el caso de transmisión de datos personales, LA EMPRESA suscribirá el contrato de transmisión a que haya lugar en los términos del Decreto 1377 de 2013.

Igualmente, LA EMPRESA podrá transferir o transmitir (según corresponda), guardando las debidas medidas de seguridad, los datos personales a otras entidades en Colombia o en el extranjero para la prestación de un mejor servicio, de conformidad con las autorizaciones que hayan sido otorgadas por los Titulares de los datos personales.

Una vez cese la necesidad de Tratamiento de los Datos Personales, los mismos serán eliminados de las bases de datos de LA EMPRESA en términos seguros.

11. Aviso de Privacidad

Esta leyenda se encuentra impresa en todos los formularios o documentos por medio de los cuales se recolecta información de los proveedores, trabajadores, clientes y demás titulares de los datos personales que maneja LA EMPRESA. Cuando se recolectan de manera verbal, esta leyenda es comunicada al Titular de igual forma, y de la autorización se deja constancia a través de medios técnicos dispuestos para el efecto.

Aviso de Privacidad:

SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, declara que protege los datos personales suministrados por los titulares en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 e informa a éstos que los datos personales serán utilizados en los términos dados en la autorización por el titular del dato.

Los datos personales suministrados por el Titular serán utilizados por la compañía para cumplir con su objeto con su objeto social, así como los fines previstos en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales.

Los datos son objeto de recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación copia de seguridad y transmisión a Bogotá de conformidad con lo previsto en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos.

El Responsable y Encargado del Tratamiento de los datos serán SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA. El tratamiento podrá realizarse directamente por SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, o por el tercero que esta determine.

Vigencia de los datos:

Los datos personales suministrados por los Titulares se mantendrán almacenados de acuerdo con lo dispuesto en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales.

El Titular tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar, solicitar la supresión, presentar quejas y reclamos y demás derechos contenidos en la ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios, respecto de los datos suministrados.

El titular puede conocer el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de los Datos de SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, en las oficinas de Bogotá – Colombia.

Los datos de contacto de LA EMPRESA son: teléfono: (031) 7557329 en la ciudad de Bogotá, correo electrónico: dir.contable@gruposys.com.co, Dirección: Principal – Calle 23 D # 80 B - 34 de Bogotá D.C. – Colombia.

Autorización:

SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, declara que protege los datos personales suministrados por sus clientes y usuarios finales en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.

Los datos personales suministrados por Usted son utilizados por SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, para cumplir con su objeto con su objeto social de SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, podrá recopilar, almacenar, procesar, disponer y transferir sus datos a SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, así como ofrecerle productos, servicios y o beneficios que buscan satisfacer sus necesidades.

Con la firma de esta autorización usted declara que todos los datos aquí contenidos son exactos y veraces y que SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, le ha informado de manera previa y expresa los derechos que le asisten y la finalidad, tratamiento, vigencia que se le dará a mis datos personales.

En consecuencia, de lo anterior, usted autoriza expresamente de manera libre, previa, voluntaria y debidamente informada a SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA, para recopilar almacenar procesar y disponer de sus datos, así como para transferir dichos a las personas naturales o jurídicas con el fin de hacerle tratamiento a sus datos de acuerdo con las finalidades y condiciones mencionadas en el aviso de privacidad, el cual usted declaro conocer y aceptar. Usted entiende que es posible que dentro de las pruebas efectuadas se entregue información sensible de conformidad con lo dispuesto por la ley, por lo cual usted autoriza expresamente su procesamiento.

Firma _____ Fecha: _____

12. Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato

De acuerdo con el artículo 8 del Decreto 1377, LA EMPRESA ha dispuesto un mecanismo gratuito y ágil a través del cual el Titular puede en todo momento, y siempre que no medie un deber legal o contractual que así lo impida, solicitar a LA EMPRESA la supresión de los

datos personales y/o revocar la autorización que ha otorgado para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de una solicitud (Ver capítulo 14 de este Manual).

Si vencido el término legal respectivo, LA EMPRESA no elimina de las bases de datos los datos personales del Titular que lo solicitó, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales.

13. Derechos de los titulares de los datos

La Ley 1581 de 2012, en su artículo 8, establece los siguientes derechos que le asisten al Titular en relación con sus datos personales:

- a. Conocer, actualizar, cancelar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
- c. Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Los canales que existen en LA EMPRESA para el ejercicio de los derechos como Titular de los datos se encuentran previstos en el Capítulo 14 del presente Manual.

14. Procedimiento para el ejercicio de los derechos del titular de datos

Según el artículo 20 del Decreto 1377, los derechos de los Titulares establecidos en la Ley 1581, podrán ser ejercidos ante LA EMPRESA por las siguientes personas:

- a. Por el Titular de los datos, quien deberá acreditar ante LA EMPRESA su identidad en forma suficiente por los distintos medios o mecanismos que tenemos a su disposición.
- b. Por los causahabientes del Titular de los datos, quienes deberán acreditar tal calidad ante LA EMPRESA.

c. Por el representante y/o apoderado del Titular de los datos, previa acreditación ante LA EMPRESA de la representación o apoderamiento.

c. Por estipulación a favor de otro o para otro.

De acuerdo con lo previsto en la ley 1581, en sus artículos 14 y 15, para el ejercicio de cualquiera de los derechos que le asisten como Titular de los datos, usted podrá utilizar ante LA EMPRESA cualquiera de los mecanismos que se establecen a continuación:

1. Procedimiento para Consultas:

- Los Titulares, sus causahabientes, sus representantes o apoderados, podrán consultar la información personal del Titular que repose en las bases de datos de LA EMPRESA.
- LA EMPRESA como Responsable y/o Encargada del Tratamiento suministrará la información solicitada que se encuentre contenida la base de datos o la que esté vinculada con la identificación del Titular.
- El titular acreditará su condición mediante copia del documento pertinente y de su documento de identidad que podrá suministrar en medio físico o digital, en caso de que el titular esté representado por un tercero, deberá allegarse el respectivo poder, que deberá contener el respectivo contenido ante notario, el apoderado deberá igualmente acreditar su identidad en los términos indicados. - La consulta se formulará a través de los canales que para dicho efecto han sido habilitados por LA EMPRESA y en especial a través de comunicación escrita o electrónica, dirigida a la dependencia y persona indicada en el capítulo 18 del presente Manual.
- La consulta será atendida por LA EMPRESA en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
- Cuando no fuere posible para LA EMPRESA atender la consulta dentro de dicho término, lo informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, la cual en ningún caso superará los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Se podrán consultar de forma gratuita los datos personales al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas establecidas en este Manual que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, LA EMPRESA podrá cobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos.

2. Procedimiento para Reclamos:

Los Titulares, sus causahabientes, sus representantes o apoderados, que consideren que la información que se encuentra contenida en las bases de datos de LA EMPRESA debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante LA EMPRESA como Responsable y/o Encargada del Tratamiento, el cual será tratado bajo las siguientes reglas:

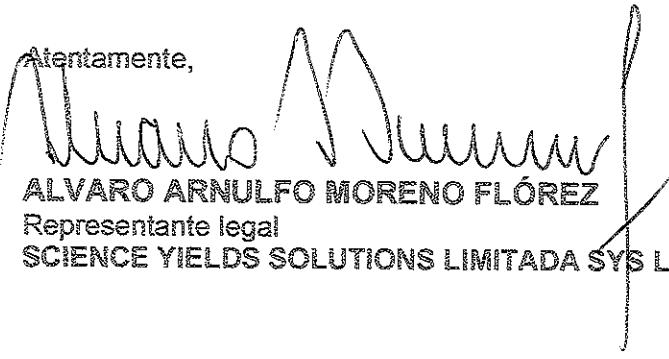
Además, cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento de los datos personales, LA EMPRESA obtendrá una nueva autorización de parte de los titulares.

En nuestras tiendas ubicadas en Calle 23D # 80B - 34 Bogotá – Colombia y a través de su correo electrónico o teléfono se le informará sobre el cambio y se pondrá a su disposición la última versión de este manual o los mecanismos habilitados por LA EMPRESA para obtener una copia de la misma.

20. Entrada en vigor de la Política de Tratamiento

La presente versión de la Política de Tratamiento de Datos Personales fue creada el día dos (02) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020) y empieza a regir a partir del _____ (00) de _____ del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,


ALVARO ARNULFO MORENO FLÓREZ
Representante legal
SCIENCE YIELDS SOLUTIONS LIMITADA SYS LTDA.